

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

**CVE-2020-6946** *Anuncio de dictado de Resolución de la modificación de la Autorización Ambiental Integrada AAI/034/2006.Mod.11.2019 para el conjunto de instalaciones que conforman el proyecto: Instalación para la fabricación de caucho sintético con una capacidad de producción de 120.000 t/año, como consecuencia de la instalación de un nuevo reactor, cuyas instalaciones están ubicadas en la localidad de Gajano. Término municipal de Marina de Cudeyo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 17/2006 de Control Ambiental Integrado, y en virtud del artículo 31.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley de Cantabria 17/2006 la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha emitido la Resolución que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada en la página web <https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/autorizacion-ambientalintegrada>.

— Resolución de la modificación de la Autorización Ambiental Integrada AAI/034/2006.Mod.11.2019 de la empresa Dynasol Elastómeros, SAU, para el conjunto de instalaciones que conforman el proyecto: Instalación para la fabricación de caucho sintético con una capacidad de producción de 120.000 t/año, como consecuencia de la instalación de un nuevo reactor, cambio de la razón y domicilio social, así como la aprobación del Texto Refundido de la Autorización Ambiental Integrada.

Santander, 18 de septiembre de 2020.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,  
Antonio Javier Lucio Calero.

2020/6946